

**ASUNTO: TÉRMINO DE OBRA**

**ARQ. MARTHA RANGEL CABRERA**

Directora General de Desarrollo Municipal

Del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Presente

En relación a la obra pública denominada: *"FAISM-24-10.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON HUELLA DE RODAMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GRAL. ESTEBAN VACA TRAMO AV. GRAL. DIEGO GARCÍA CONDE A CALLE PUERTO DE VERACRUZ, COLONIAS VILLAS ALAMEDA, EL CORTIJO Y JACARANDA, VILLA DE ÁLVAREZ, COL."* bajo el amparo del contrato de obra pública no. **FAISM-002-IO-C/2024-VA**, por este conducto hago de su conocimiento con fecha **16 de agosto del presente año** se terminan en tiempo y forma los trabajos de las obras antes comentadas.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Villa de Álvarez, Col., 19 de Agosto del 2023.

ATENTAMENTE